

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- ◆ **Las críticas del CES a la forma de elaborar la Ley de Economía Sostenible.** Opina que el Gobierno ha mezclado en una ley diversas normativas, sin conexión entre unas y otras y sin una memoria económica adecuada, lo que dificulta su comprensión. El CES se queja de que los cambios tributarios están esparcidos por el articulado de la ley y “encajados” de forma improvisada. Incluso, la institución se queja de la falta de coherencia, lo que impide su valoración global. El organismo llama la atención del Gobierno sobre la confusión que está creando en el ciudadano y en las empresas con las continuas reformas sobre el silencio administrativo. Ya no se sabe cuándo es positivo y cuándo es negativo.
- ◆ **Los inspectores de Hacienda reclaman una reforma de módulos.** La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) considera que “no sólo se impone una reducción de los módulos como la que recoge el Proyecto de Orden, sino que es estrictamente necesario una reforma más profunda: la exclusión del sistema de módulos de aquellas actividades que facturan a profesionales y empresarios como medio para limitar y reducir al mínimo la emisión de facturas falsas”. Se trataría, añaden, de que el régimen de módulos “se aplique sólo a los contribuyentes que realicen actividades agrícolas o económicas cuando, al menos, el 80% del valor de sus bienes entregados o servicios prestados se destinen a contribuyentes sin derecho a ninguna deducción o beneficio tributario por tales adquisiciones”.
- ◆ **Al problema derivado del fin del cheque de 400 euros en las nóminas se añade la modificación del cálculo del tipo de retención.** Esta subida fiscal afecta directamente a los 10,5 millones de declarantes, los mismos que recibían íntegramente esta paga. A ellos habría que sumar pequeñas subidas de retenciones para algunos de los que recibían ayudas inferiores a esos 400 euros. Han visto la reducción de sus sueldos reales, con un descenso generalizado de sus nóminas de entre 33 y 100 euros, según su volumen de ingresos anual. **Bajada de 30 euros de media a las pensiones.**
- ◆ **Países con riesgo político y de inversiones empresariales.** Mapa de riesgo político 2010, presentado ayer por la aseguradora Aon. Aon constata que el riesgo se ha deteriorado en 18 países, entre los que destaca el caso de Venezuela, que se sitúa ahora con un nivel “muy alto” y es uno de los países de Latinoamérica en los que España tiene un mayor volumen de inversión. Argentina, otro de los destinos preferentes de las compañías españolas, también ve cómo empeora su calificación y el riesgo pasa de “medio alto” a “alto”.
- ◆ **El Tribunal de la UE abre la vía para reclamar impuestos abonados indebidamente en España.** El Tribunal de Justicia de la UE ha hecho pública una sentencia que abre la vía de la reclamación de

responsabilidad patrimonial del Estado por vulneración del derecho comunitario, equiparándola a la existente por vulneración de la CE.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **BNP Paribas prevé despedir entre un 15 y un 20% de su plantilla en España**, entre 150 y 200 trabajadores, tras la absorción de Fortis. Fuentes de UGT señalaron que el grupo galo no tiene intención de un ERE
- ◆ **BBVA ha reclasificado como dudosos préstamos al sector inmobiliario por casi 2.500 millones**, por los que ha dotado 1.400 millones. “Son dudosos subjetivos. Están al corriente de pagos, pero hay indicios de que no van a estarlo en el futuro”, explicó su Presidente. De ellos, 644 millones proceden de EEUU. González se refirió a la difícil gestión de la financiación a promotores, que en España se eleva a 325.000 millones. “Es un hecho que tendrán que afrontar quienes lo han causado”, indicó González, que aludió a la banca y promotores.
- ◆ **El Ibex cayó un 2,69%**, hasta los 11.042 puntos. Con esta caída el índice vivió su peor sesión desde el pasado 17 de agosto y ya cede un 7,52% en el año, arrastrada por el comentario del prestigioso economista de EEUU, Nouriel Roubini, que dijo que **España puede ser una amenaza para la estabilidad de la UE**. El resto de índices europeos terminaron también en negativo.

EMPRESA

- ◆ **Facebook ha anunciado oficialmente la apertura de una oficina comercial en España** con el objetivo de **comercializar la red social como soporte publicitario** entre los 200 mayores anunciantes españoles. Quiere mostrar a los anunciantes españoles las posibilidades de nuevos formatos publicitarios que buscan la interacción con el internauta mediante fórmulas como encuestas, invitaciones a eventos o, en un futuro, el envío de muestras gratuitas de productos.
- ◆ **La industria azulejera española ha retrocedido algo más de una década en apenas dos años**. El sector facturó 2.600 millones de euros en 2009, según los datos de la patronal Ascer, lo que supone volver a los niveles de negocio de 1998. El último ejercicio fue especialmente duro, con una caída del 29% en las ventas totales y del 36% en el mercado español. Ascer confía en obtener las ayudas públicas para acometer un plan de prejubilaciones pactado con los sindicatos para entre 800 y un millar de sus más de 20.000 empleados.
- ◆ **La concentración de las auditoras es insostenible**. La firma de auditoría Grant Thornton, situada en el siguiente escalón al de las llamadas big four (Deloitte, KPMG, Ernst & Young y PwC), ha elevado un escrito ante el Iosco (la organización internacional de supervisores de los mercados de valores) para denunciar las trabas y restricciones contractuales sobre elección de auditor. En opinión de esta firma de servicios profesionales estas restricciones constituyen una de las principales barreras para la entrada de otras firmas auditoras en un mercado “acaparado por cuatro organizaciones excesivamente grandes”.